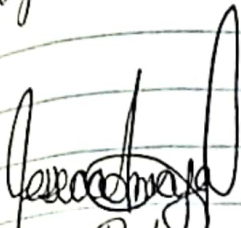
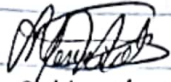




Regidor #5

Regidora #6


Jussica Belinda Amaya
Regidora #7


Laura Estela Alvaría A.
Secretaría Municipal.

Acta N° 12.

En el municipio de Esquías, departamento de Comayagua a los tres días del mes de junio del año dos mil veinticuatro, siendo las 10:44 a.m. celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Maximiliano Cuevas Rodríguez y con asistencia del Señor Vice-Alcalde Víctor Abilio Huerrero Ramos y de los Regidores por su orden: 1° Sr. Donis Arnulfo Suazo Donaire, 2° Sra. Sandra Leticia Suazo Zavala, 3° Sra. Brinda Angélica Suazo Suazo, 4° Sr. Oscar Donaire Cárdenas, 5° Sr. Luis Enrique Gómez Cruz, 6° Sra. Reima Isabel Torres Rodríguez, 7° Srta. Jussica Belinda Amaya Rivera, dejando de asistir con Permiso Indefinido el Regidor 8° Sr. Jerson Rudy Hernández Sarmiento; Per ante la suscrita Secretaria que da fe.

1.- Comprobación del Cuórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Cuevas R.

2.- Oración a Dios por el Sr. Luis Enrique Gómez, Regidor #5.

3.- Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda.

4.- Lectura, discusión, rectificación y aprobación del acta anterior.

5.- Solicitudes de Ayuda.

→ Se presentaron ante el Pleno de la Corporación la joven Catalina Escobante y el Sr. Nelson Hernández a solicitar un solar cada uno, ya que no cuentan con vivienda propia y tienen posibilidad de construir; el Sr. Alcalde Municipal les informó que aun no hay una resolución, se debe verificar los que se han asignado y no han cumplido con el reglamento, disponibilidad no hay y se tiene a la espera de otras solicitudes, mientras tanto no se están recibiendo solicitudes, quedaron en la lista de espera; el Sr. Vice Alcalde Víctor Abilio Huerrero les preguntó si ellos tienen capacidad para construir; el Sr. Nelson Hernández manifestó que en este momento por el invierno quizás no, pero sí después; el Sr. Vice Alcalde expresó que cumplen los requisitos; el Sr.



Angel Flores comento que escucho que hay predios aun más urbanizados, y porque no los urbanizan; el Sr. Alcalde informo que no son accesibles y es un tema complejo porque a las personas que se les asigna solar despues solicitan ayuda para construir; el Sr. Angel Flores manifestó que tambien tiene derecho a un solar ya que es vecino y originario de este municipio y hay personas de otros lugares a quien le han dado solares y los venden, sugirió se busque la manera de resolverle a las que han solicitado, alegando que los terrenos del Sr. Marcial Guerrero D.B.P.D. son del pueblo; el Sr. Alcalde Municipal manifestó que no se puede pasar por encima de la ley, el Sr. Herli Luello sollicitó participación, en relación al tema de los solares mencionó que mientras no se ponga un precedente a las personas que se les ha dado solar y no han construido, se va a seguir en lo mismo, ya que se les ha dado demasiado tiempo y no construyen; el Sr. Alcalde Municipal mencionó desde que se dieron los primeros predios fue en forma desordenada, nunca se hizo análisis de acuerdo a necesidad, ahora se debe hacer una revisión y luego presentar el informe de la situación real de los predios, y ya se les explicó a todos los que se han presentado a solicitar.

6- Correspondencia Recibida.

→ No hubo.

7- El Tesorero Municipal Wilson Alberto Mendoza presentó al Pleno de la Corporación el Informe Financiero de Ingresos y Egresos, correspondiente al mes de mayo de 2024; siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación Municipal.

→ La Contadora Hensel Pamela Carías presentó la Estabilización y conciliación de saldos del mes de mayo del 2024:

Saldo al 30 de abril 2024	8,003,193.63	Tratante en Caja.	153,569.50
Ingresos mes mayo 2024.	992,074.72	Atl. 0431 Graupf.	10,094,922.37
Compras SIAFI	6,767,684.49	Atl. 4356 Chug.	826,938.37
Intereses	21,843.85	Atl. 0244 FAPUS	0.00
Disponibilidad	15,784,796.69	Atl. 2860 Recaud.	1,963,781.04
Costos mes Chug pagadero	2,701,198.98	Atl. 4701 D.P	14,177.56
Costos mes Chug PANACOMA	0.00	Atl. 2206 Chug	0.00
Costos mes Chug Ambulancia	0.00	B.E.H 004-7	0.00
Nota de Débito	208.87		



Saldo al 31 de mayo del 2024 - - - - - 13,083,388.84

→ El Auditor Interno Julián Cruz Acituno presentó el Informe Mensual nº 05-2024-VAIM-EC, correspondiente al mes de mayo del 2024, con los debidos recomendaciones para el Sr. Alcalde y la Corporación Municipal; informó que en la evaluación realizada por el Auditor del T. A. C. se obtuvo un 58.7% la Unidad de Auditoría Interna, según las actividades realizadas y programadas en el POA.

→ El Sr. Vice Alcalde Víctor Abilio Huerrero solicitó al Auditor Interno realizar la revisión y las investigaciones correspondientes en el Tribunal Superior de Cuentas ó donde corresponda de los Puestos de la Municipalidad que requieran tener una fianza o una caución, ya que, según la Ley, los empleados que manejen fondos y bienes de la institución están obligados a dicho procedimiento, en segundo lugar, a su ausencia, en ningún momento se le pidió ninguna documentación, solicitó a la Corporación haga la evaluación sobre su salario, puedan tomar las decisiones apogadas a ley, alegando a su favor que él presentó la documentación al Sr. Alcalde para justificar su ausencia; el Sr. Auditor Interno mencionó que el solamente estricta y recomienda de acuerdo a la ley, las decisiones Administrativas y Financieras los toma la Corporación, el Sr. Alcalde Municipal manifestó que el tema es importante el Regidor Donis Suazo dio lectura al artículo 163 de la Comisión de Presupuesto 2024 referente a las fianzas; conforme a eso sugirió que el Auditor realice las investigaciones pertinentes, el Regidor Luis Enrique Móng mencionó que también se debe realizar las investigaciones en el caso del Sr. Vice Alcalde que corresponde y que recomienda; por lo tanto el Pleno de la Corporación solicitó al Sr. Auditor Interno realizar las investigaciones legales pertinentes y presentárselos y en base también al informe nº 05-2024-VAIM-EC donde se hace referencia al mismo tema; siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

→ El Sr. Heriberto L. Cello manifestó en relación al Vice Alcalde que tanto peso puede tener el Permiso especial, una institución sale adelante cuando se corrigen los errores, pero las recomendaciones del Auditor siempre son las mismas, porque



no se les da seguimiento, se han cumplido pocas, deberían darle seguimiento porque al final va impactar, felicito al Vice Alcalde porque tiene un libro con apuntes de las ayudas económicas que ha brindado.

8.- Informaciones y Mociónes del Señor Alcalde Municipal.

→ El Señor Alcalde Municipal informó al Pleno que se está en el proceso de una Licitación Privada para la compra del bono agrícola como incentivo a la producción del municipio, el Regidor Donis Suayo manifestó que el proceso de Licitación no puede avanzar sin el consentimiento de la Corporación ya que se debe tomar en cuenta la disponibilidad Presupuestaria formar la comisión y presentarla en Corporación, el Señor Alcalde Municipal expresó que no se compartió porque el boprus fué de él, quien no lo presentó en la sesión de Corporación anterior, por lo tanto presentó al Pleno a la comisión para que se lleve a cabo el Proceso de Licitación, la cual está conformada por los siguientes miembros: Presidente Allan Hernández jefe del Departamento de Gestión Administrativa, Secretaria Amra María Escoto Coordinadora de la Unidad de Desarrollo Social, Miembro Wilson Mendez Tesorero Municipal, Miembro Osman Ochoa Unidad de Desarrollo Económico Local, Miembro Harold Josué Suayo Unidad de Bienes Compras y Suministros, Miembro Heneis Puerto jefe del Departamento de Gestión y Ordenamiento Territorial, Auditor y Veedor del Proceso Comisionado Municipal Tomás Jimenez, Veedora de la OIP Edilia María López; siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

→ Continué informando que desde el año pasado se hace el señalamiento sobre el incumplimiento del Reglamento de Viáticos y otros gastos de viaje; por lo tanto mocionó ante el Pleno de la Corporación la suspensión o abdición del reglamento de viáticos temporalmente, mientras se hace la revisión y actualización de dicho reglamento y se someta a discusión y aprobación del Pleno a fecha límite el 30 de noviembre del presente año; mientras tanto se deberá realizar el pago de viáticos a través de reembolsos; siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

→ El Sr. Alcalde Municipal informó que juramento el nuevo Patronato de la comunidad La Nueva Esperanza, conformado por los siguientes miembros:



Presidente - Angel Espinosa Luayo Sarmiento D.N.I. - 0304-1975-00028
Vice-Presidente - Raúl Varela Cruz D.N.I. - 0304-1970-00242
Secretaria - Lidery Lineth Aleosta Escobar D.N.I. - 0313-2004-00126
Tesorera - Dina Lisec López Espinal D.N.I. - 0313-1985-00209
Fiscal - Dania Liceth Izaguirre Maldonado D.N.I. - 0304-1988-00133
Vocal 1. Juan Antonio Varela Cruz D.N.I. - 0304-1988-00429
Vocal 2. Marvin Leonel Varela Varela D.N.I. - 0304-1983-00101

➔ Seguidamente informó que la Alcaldía Municipal de Esquipulas en la búsqueda del Desarrollo Económico Local, firmó un convenio con AECID Desarrollo Económico Local, enfoque de cadena de valor, mejora de condiciones de seguridad alimentaria rural en el corredor seco, Honduras + Valor generando cambios. El Gobierno Local asume el rol principal de promover el D.E.L.; en el marco de la Ley de Municipalidades, pero es una labor que requiere del esfuerzo y concurso de todos los actores socioeconómicos presentes, por eso se crean las Mesas de Desarrollo Económico Local, integradas por representantes de sectores Productivos y la Coordinación de la Mesa está conformada de la siguiente manera:

Mesa de Desarrollo Económico Local

Nombre	Cargo	Sector Económico	Rubro.
Zacarías Hernández	Coordinador	Primario	Café
Alsen Ordóñez	Sub-Coordinador	Primario	Agricultura/Café
Adela Briceño	Secretaria	Cuaternario	Educación
Jairo Indy Huerrero	Tesorero	Terciario	Comercio
Alba Luz Escoto	Fiscalía	Cuaternario	Educación
Denia Vázquez	Vocal I	Primario	Café
Janeth Arzola	Vocal II	Secundario	Dulces Artesanales
Floridolma Huerrero	Vocal III	Secundario	Café/Panadería
Nubia Ondina Espinal	Vocal IV	Terciario	Comercio

Siendo aprobada favorablemente por unanimidad de la Corporación

9. Informaciones y Mociónes por los miembros Corporativos

➔ El Regidor #1 Donis Armulfo Luayo preguntó si se tiene la resolución de los recomendaciones dados en la evaluación por el Auditor del Tribunal Superior de Cuentas, porque si no quedará como que la Corporación no hizo nada y el Auditor Interno lo va a señalar; También sugirió que en el proyecto pavimentación de Rancho Grande se considere el área del mapeo fuente al Centro de Educación Básica Gerardo Donaire; el Regidor



Oscar Donaire informó que cuando se comenzó ese proyecto se pensó pero no alcanzaron los recursos para cubrir esa parte y también la parte por donde la Profe. Nidia por la cuestión del kinder, pero no alcanzaría el presupuesto, así se está a nivel; el Sr. Alcalde mencionó que el año pasado el proyecto de caminos productivos fue un ensayo, se dijo que ya quedó institucionalizado, esta vez se trata de llegar a lugares lijamos porque no se cubrió con el presupuesto, se tuvo que dar contraparte; el Regidor Donis Arnulfo Suazo también sugirió que los proyectos de electrificación del campo de El Playón y del campo de Rancho Grande se realice bajo convenio ya que se tiene el estudio y lo que está presupuestado para ello no alcanzará y los beneficiarios asumirán el compromiso de lo que haga falta, ellos le pidieron exponerlo a la corporación; el Sr. Alcalde manifestó que en el caso de Rancho Grande se podría hacer, pero en el caso de El Playón sería más complicado porque es una propuesta individual, pero la mayoría dicen que lo que aportaran es trabajo, pero el proyecto siempre se va a realizar, en Rancho Grande están organizados y están trabajando y El Playón también y tienen una contraparte.

→ La Regidora #2 Sandra Leticia Suazo preguntó si ya se puede comenzar con la ejecución del proyecto Auditorio Concepción de La Laguna y el Puente Peatonal de Pozo Dulce #1, también solicitó 15 bolsas de cemento para el kinder de Metopa ya que Ismael Canaca le llamó por celular para pedirlos, los demás materiales y mano de obra ellos aportarán; el Sr. Alcalde Municipal comentó que para el cemento de Metopa se buscará donde sacar los recursos, también preguntó la Regidora Sandra Suazo si está disponible el cemento para la caja puente de El Matayazo, en esta semana comenzarán el Sr. Alcalde manifestó que solo falta la firma del convenio.

→ El Regidor #4 Oscar Donaire manifestó que el Proyecto Pavimentación de Rancho Grande se había acordado comenzar en marzo por el verano, pero debido a que no había disponibilidad presupuestaria no se pudo, por eso sugiere se empiece a ejecutar lo más pronto, porque las calles alternas están en buenas condiciones y que se realice como el año pasado, involucrando a los vecinos beneficiados directamente. el Ing. Joel Abar informó



que el albañil en dos semanas estará disponible, el Sr. Alcalde Municipal preguntó al Ing. Soler en cuanto aumentaría el costo con grava triturada, el Ing. Soler informó que el aumento sería del 307. más; el Regidor Oscar Donaire sugirió que esta vez se supervise la calidad de la arena y la cantidad de cemento que debe llevar la mezcla, el Ing. Soler recomendó el cemento que tiene más PCI, el Regidor Luis Enrique Hóngz expresó que se tiene que tener control en la mezcla para que sea de calidad, el Regidor Oscar Donaire propuso que los Regidores de Rancho Grande sean vendedores de los materiales que sean de calidad.

→ La Regidora #6 Reina Isabel Torres preguntó si se le puede construir el portón de la Esc. José María Martínez de la comunidad Brisas del Río, el Ing. Soler mencionó que no quedó presupuesto disponible; la Regidora Reina Torres preguntó por el kinder de Jutiapa #4 el Ing. Soler informó que ya está programado; También preguntó la Regidora Reina Torres por la alcantarilla para La Charamusa, los baños de la escuela Hacienda Vieja, y si se va a entregar el bono agrícola el Sr. Alcalde manifestó que la idea es llevar simultáneamente los materiales.

→ La Regidora #7 Jessica Belinda Amaya preguntó por el proyecto de electrificación del Centro de Salud de la comunidad de Plan del Ceceo, sugirió modificar el presupuesto de la escuela para tomar de esos recursos.

10.- Modificaciones Presupuestarias

La Encargada de Presupuestos Sulema Morales presentó para su aprobación, Transferencia y/o Creación de las siguientes Modificaciones Presupuestarias 2024:

Mortadecimiento Social y Comunitario

Transferencia de Menos

Sector Educación

Aporte al Sector Educación

110100000100055110 11-001-01 20 0710 - - - - - 18,000.00

Mejoramiento Escuela Templo Plan del Ceceo #2

110101100000147110 11-001-01 20 0710 - - - - - 10,000.00

Total Débito - - - - - 28,000.00

Transferencia de Más

Sector Educación



Mejoramiento Escuela Jose Maria Martinez, Brisas del Rio.
11010250000014711011001-01200710 - - - - - 15,000.00

Mejoramiento Kinder Abilio Canuca, Nelepa.
11010260000014711011001-01200710 - - - - - 3,000.00

Sector Salud.

Mejoramiento Centro de Salud Olga Marina Pineda, Plan del Bicho #2.
11020050000014711011001-01200610 - - - - - 10,000.00

Total Crédito - - - - - 28,000.00

Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico.

Transferencia de Menos

Catastro Municipal

Suministro Catastral IV Etapa

Diesel

14020010010003562011001-01200190 - - - - - 15,000.00

Total Débito - - - - - 15,000.00

Transferencia de Más

Catastro Municipal

Suministro Catastral IV Etapa

Jornales

14020010020001220011001-01200190 - - - - - 15,000.00

Total Crédito - - - - - 15,000.00

Resumen de Modificaciones Presupuestarias

Ampliación - - - - - 0.00

Disminución - - - - - 0.00

Transferencia de Más y Menos 43,000.00


Total - - - - - 43,000.00

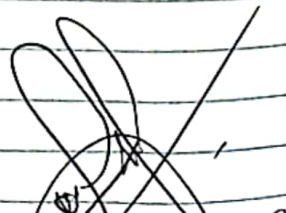
Siendo aprobada favorablemente por unanimidad de la Corporación.

11. Asuntos Varios.

→ No hubo.

12. Y no habiendo más puntos que tratar, el Sr. Alcalde Municipal levanta la sesión a las 3:10 p.m. firmando para constancia los miembros corporativos presentes.


Medimiliano Eucade R.
Alcalde Municipal


Victor Abilio Herrera R.
Vice-Alcalde



[Handwritten signature]

Denis Arnulfo Suazo D.
Regidor #1

[Handwritten signature]
Sandra Leticia Suazo Z.
Regidora #2.

[Handwritten signature]
Brenda Angélica Suazo S.
Regidora #3

[Handwritten signature]
Oscar Donaire Cáceres
Regidor #4

[Handwritten signature]
Luis Enrique Hóng Cerúz
Regidor #5

[Handwritten signature]
Reina Isabel Torres R.
Regidora #6

[Handwritten signature]
Justica Belinda Amaya R.
Regidora #7

[Handwritten signature]
Laura Estela Choncia A.
Secretaria Municipal.

Acta n° 13

En el municipio de Esquívas, departamento de Comayagua a los diecisiete días del mes de junio del año 2024, siendo las 10:50 am. celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Municipal Maximiliano Luceda Rodríguez y con asistencia del señor Vice-Alcalde Víctor Abilio Guerrero Ramos y de los Regidores por su orden: 1º Sr. Denis Arnulfo Suazo Donaire, 2º Sra. Sandra Leticia Suazo Zavala, 3º Sra. Brenda Angélica Suazo Suazo, 4º Sr. Oscar Donaire Cáceres, 5º Sr. Luis Enrique Hóng Cerúz, 6º Sra. Reina Isabel Torres Rodríguez, 7º Srta. Justica Belinda Amaya Rivera; dejando de asistir con permiso Indefinido el Regidor 8º Sr. Jerson Rudy Hernández Sarmiento; por ante la Susrita Secretaria que da fe.

1. Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el señor Alcalde Municipal Maximiliano Luceda R.
2. Oración a Dios por la Sra. Reina Isabel Torres, Regidora #6.
3. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
4. Lectura, discusión, rectificación y aprobación del acto anterior.
5. Solicitudes de Ayuda.